

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27191** *EMPRESA CATALANA MULTIPROPÓSITO, S.L.*

Don Juan Ignacio Gómez del Blanco, Secretario Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona,

Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1340/2008 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Narciso Pérez Pérez, Ahmed Aftab, Manuel Peña Corniel y Franklin Perez Mendez, se ha dictado auto en fecha 1-9-09 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Empresa Catalana Multipropósito, S.L." por importe de 13.042,29 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 1 de septiembre de 2009.- El Secretario Judicial, Juan Ignacio Gómez del Blanco.

ID: A090064523-1